

HACIENDA ALTAMIRA HACENALTAMIRA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1.- Actividad

El objeto social principal de la Compañía es la crianza, importación y comercialización de ganado vacuno, bovino y aves, para su venta a nivel nacional o su exportación, así también la actividad agrícola ganadera en general, cultivos de todo tipo, importación de productos en general e insumos agrícolas. Para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá realizar toda clase de actos civiles, mercantiles, industriales, comerciales o de servicios permitidos por la Ley.

Nota 2.- Resumen de Políticas Contables

a) Bases de presentación

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Es preciso señalar que los Costos y Gastos relacionados al Proyecto Balsa fueron registrados como parte de los Activos Corrientes, debido a que la Compañía aún no genera Ingresos Operacionales por esta Inversión.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efecto y equivalentes de efectivo reconocido en los Estados Financieros comprenden los saldos bancarios sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

La clasificación de los Instrumentos Financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los Instrumentos Financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los Instrumentos Financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra del instrumento, excepto en el caso de los Activos o Pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

A la fecha de los Estados financieros, la Compañía clasificó sus Instrumentos Financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) Préstamos y Cuentas por Cobrar y (ii) Pasivos Financieros según sea apropiado. La Gerencia determina la clasificación de sus Instrumentos Financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los aspectos más relevantes en cada categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Préstamos – Cuentas por Cobrar

Las Cuentas por Cobrar son Activos Financieros no derivados cuyos cobros son fijos, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la Compañía tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la Compañía designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

La Compañía mantiene en esa categoría: Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, las Cuentas por Cobrar son posteriormente llevadas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

Pasivos Financieros

Los Pasivos Financieros incluyen Cuentas por Pagar Comerciales, Cuentas por Pagar a Accionistas y Otras Cuentas por Pagar. Los Pasivos Financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento.

Después del reconocimiento inicial, los Pasivos Financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Los Pasivos Financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del Balance General o Estado de Situación Financiera.

Deterioro del valor de los Activos Financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si un Activo Financiero o un grupo de Activos Financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un Activo Financiero o un grupo de Activos Financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el Activo Financiero o el grupo de Activos Financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra y adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el Estado de Resultados.

Baja de Activos y Pasivos Financieros

Activos Financieros.- Un Activo Financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un Activo Financiero o una parte de un grupo de Activos Financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos Financieros.- Un Pasivo Financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un Pasivo Financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de Instrumentos Financieros

Los Activos y Pasivos Financieros se compensan y el monto neto se presenta en el Estado de Situación Financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el Activo y cancelar el Pasivo simultáneamente.

d) Propiedad, Planta y Equipo

Los activos se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. No existen posibles pérdidas por deterioro de su valor.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los Activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

Los Bienes se deprecian siguiendo el método línea, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada de los activos; sin embargo, en el período 2013 y 2012 no se ha registrado depreciaciones.

e) Deterioro de Activos no Financieros

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa para los Activos no Financieros, si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando se presente un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Compañía realizará una estimación del monto recuperable del Activo. El monto recuperable de un Activo, es el monto mayor entre el valor razonable de un Activo o una unidad generadora de efectivo menos los Costos de Venta y su valor en uso y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en gran parte independientes de los otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto.

De existir pérdidas integrales de deterioro de operaciones continuas, ellas son reconocidas en el Estado de Resultados en las categorías de gastos, consistentes con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre del 2013, no se ha determinado indicios de deterioro.

f) Cuentas por Pagar y Provisiones

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (Legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

g) Impuestos

El gasto por impuesto de cada ejercicio incluye el Impuesto a la Renta Corriente y el Impuesto Diferido.

Impuestos Corrientes

Los Activos y Pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de Impuesto la Renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada periodo, siendo de un 22% para el año 2013.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de Impuesto a la Renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la Renta Diferido se genera por las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de Activos y Pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Los Activos y Pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias si son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos realizados.

Mediante Circular NAC-DGECCGC12-00009 publicada en Registro Oficial No. 718 de Junio de 2012, emitido por el Servicio de Rentas Internas, se establece que la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y que en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "Reverso de Gastos no Deducibles", para dichos efectos.

En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como No Deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como Deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de cada año.

En virtud de lo expuesto por la Autoridad Tributaria, la Compañía ha procedido a revertir los ajustes NIIF relacionados a los Impuestos Diferidos, debido a que no existe la garantía de que se permita realizar la recuperación o compensación posterior señaladas en las Normas Internacionales de Información Financiera; consecuentemente no se refleja en los Estados Financieros efecto alguno por el registro de Impuestos Diferidos.

h) Reconocimiento de Ingresos

En el transcurso del año 2013 la Compañía no ha reconocido ingresos, debido a que el proyecto principal se encuentra en etapa pre-operacional.

i) Uso de estimaciones y supuestos significativos

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectaron los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos, presentados en los Estados Financieros. La Gerencia necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros bajo NIIF.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos años, lo que se realizaría en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

a) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la Legislación Tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con el Organismo de Control Tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

b) Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Nota 3.- Adopción por Primera Vez - Resultados Acumulados

Según Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas y de la Norma de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) deben revelarse como parte de la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF".

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador y mediante Resolución No. S.C.Q.ICICPAIFRS.11.01 del 12 de Enero del 2011, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condicionantes: a) activos totales inferiores a cuatro millones de dólares; b) registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y, c) tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). En base a este cronograma la Compañía adoptó las NIIF para pymes a partir del 1 de Enero del 2012.

Nota 4.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
Caja General	-	1,403.91
Banco Pichincha	-	111,656.17
	-	113,060.08

Nota 5.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
<u>Cuentas por Cobrar Comerciales</u>	2013	2012
Clientes Varios	-	27,442.95
<u>Otras Cuentas por Cobrar</u>		
Accionistas	-	60,669.18
Anticipo Proveedores	12,350.00	177,024.53
Anticipo pago Sueldos	18,000.00	-
Impuestos Anticipados	6,558.00	1,212.36
	36,908.00	266,349.02

Nota 6.- Propiedad, Planta y Equipo

El detalle resumido de los bienes de la Compañía se presenta a continuación:

	US\$	
	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2012
Terrenos	1,110,667.00	1,110,667.00
Maquinaria	57,700.00	57,700.00
Instalaciones y Equipos de Agua	25,905.13	25,905.13
Equipo de Cómputo	1,197.00	1,197.00
Adecuaciones y Mejoras	-	184,392.42
Subtotal Costo Histórico	1,195,469.13	1,379,861.55
(-) Depreciación Acumulada	(40,122.41)	(40,122.41)
	<u>1,155,346.72</u>	<u>1,339,739.14</u>

Según política contable, los activos se depreciarán en el momento que la empresa empiece a producir para la venta.

Nota 7.- Activos Biológicos

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
Animales Vivos Producción	15,000.00	15,000.00
Planta en crecimiento 1ra Etapa (i)	490,664.15	12,592.91
	<u>505,664.15</u>	<u>27,592.91</u>

(i) Registra el valor de la inversión por gastos de planta en crecimiento primera etapa por un monto de \$490.664.15 considerados diferidos hasta que culmine los años de las etapas en crecimiento y esté listo para la venta.

Nota 8.- Instituciones Públicas

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
IESS por Pagar	86.00	321.17
Impuestos por Pagar	2,096.20	-
	<u>2,182.20</u>	<u>321.17</u>

Nota 9.- Gastos Acumulados

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
Décimo Tercer Sueldo	409.83	37.11
Décimo Cuarto Sueldo	463.98	145.98
Sueldos por Pagar	450.00	264.70
	<u>1,323.81</u>	<u>447.79</u>

Nota 10.- Cuentas por Pagar Accionistas

Se refiere a valores entregados por los Accionistas de la Compañía que fueron utilizados como Capital de Trabajo en el giro ordinario del negocio. No existen definidas fechas de cancelación de estas obligaciones.

Nota 11.- Entidades Financieras

Corresponde al financiamiento de crédito que la empresa mantiene con la Corporación Financiera Nacional por 754.000 dólares, el mismo que se destinará para la implementación y mantenimiento de una plantación de 248.45 hectáreas de balsa en el sector de Puerto Quito. Este crédito tiene un plazo de 5 años y se encuentran garantizadas mediante hipoteca sobre el lote de terreno de 280 hectáreas denominado Altamira, ubicado en la provincia de Esmeraldas, Cantón Atacames, Parroquia Tonsupa, Sector Piedra Fina.

Nota 12.- Capital Social

HACIENDA ALTAMIRA HACENALTAMIRA S.A. se constituyó con un capital de US\$ 800.- mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado el 1 de Enero del 2008, fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el Número 1281, Tomo 139 del mismo cantón el 28 de Abril del mismo año.

El último aumento de capital para llegar al actual de US\$ 200,000.00, se realizó mediante Escritura Pública celebrada en el año 2013.

Nota 13.- Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la Reserva Legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva alcance por lo menos al 50% del Capital Social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Nota 14.- Costo de Ventas

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
Mano de Obra	-	3,516.90
Beneficios Sociales	-	1,276.26
Compras Bienes no Producidos	-	-
	-	4,793.16

Nota 15.- Gastos de Administración

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
Honorarios	-	2,640.52
Servicios Públicos	-	2,395.16
Impuestos, Contribuciones y Suscripciones	-	1,241.01
Varios	-	969.26
US\$	-	7,245.95

Nota 16.- Compromisos y Contingencias

A la fecha del informe (24 de Junio de 2014), no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

Nota 17.- Hechos Posteriores

Entre el 31 de Diciembre del 2013 y la fecha de emisión del informe del Auditor Independiente, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.



FIRMA DE RESPONSABILIDAD
REPRESENTANTE LEGAL.



MARTHA VALLEJO GARCÉS
CONTADOR